

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 2

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* CARLETTA, José Pio - Sdor por Departamento La Paz.

**Tipo:** DECLARACION  
DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO, CULTURAL, SOCIAL Y LEGISLATIVO,

**Extracto:** EL "FESTIVAL NACIONAL DEL CABRITO 50 EDICION" 2022.- A REALIZARSE LOS  
DIAS 18, 19 Y 20 DE FEBRERO DEL 2022 EN LA LOCALIDAD DE RECREO, DPTO.  
LA PAZ.-

**Fecha:** 8 Feb. 2022

**Hora:** 09:36:40.702623

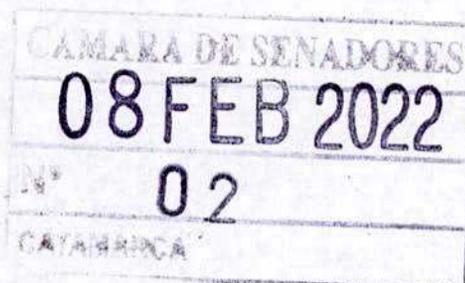
San Fernando del Valle de Catamarca, 04 de Febrero de 2022.-



**Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores**

**Ing. Rubén Dusso**

**Su Despacho.-**

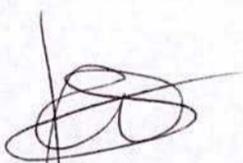


De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto, mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Parlamentario, Cultural, Social y Legislativo, el "Festival Nacional del Cabrito 50° EDICION 2022" a realizarse los días 18, 19 y 20 de Febrero del 2022 en la localidad de Recreo, Departamento La Paz.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-



  
**JOSE PIO CARLETTA**  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. LA PAZ



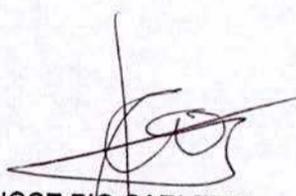
**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

**DECLARA**

**ARTICULO 1°.** - DECLARESE, de Interés Parlamentario, Cultural, Social y Legislativo, del "Festival Nacional del Cabrito 50° EDICION 2022" a realizarse los días 18, 19 y 20 de Febrero del 2022 en la localidad de Recreo, Departamento La Paz. -

**ARTICULO 2°.** - La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio, otorgará un diploma y copia autenticada del presente instrumento legal.

**ARTICULO 3°.** - Deforma. -

  
**JOSE PIO CARLETTA**  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. LA PAZ



## FUNDAMENTOS:

Señor Presidente, Señores Senadores, el presente proyecto pretende declarar de Interés Parlamentario, Cultural, Social y Legislativo, del "Festival Nacional del Cabrito 50° EDIDION 2022" a realizarse los días 18, 19 y 20 de febrero del 2022 en la localidad de Recreo, Departamento La Paz.

Permítanme contarles Señor Presidente, Señores Senadores que Recreo es una Ciudad Argentina que se encuentra ubicada en el extremo sudeste de la Provincia de Catamarca a 206 Km de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Se encuentra 14 Km al norte de las Salinas Grandes en un área rectangular de 29 Km a 220 msnm, que se dividen en 30 barrios. Es conocida nacionalmente por ser sede del Festival Nacional del Cabrito; y el Cristo Redentor es su monumento y símbolo más representativo. Según el último censo, realizado en el año 2010, contaba con 11,847 habitantes, se sitúa como la cuarta ciudad más poblada de la provincia.

Aquí se desarrolla hace unos cuantos años el Festival del Cabrito, siendo este de vital importancia en esta edición, ya que será el reencuentro de los vecinos y vecinas de dicha localidad con las comunidades vecinas. Después de haber atravesado un periodo tan duro para nuestra sociedad y economía en general, producto de la pandemia que nos ha tocado vivir, de la cual por supuesto no estamos ajeno.

Este tipo de fiestas locales representan una gran posibilidad de desarrollo y tienen un potencial para poner en vidriera a cada localidad, ya que se motoriza la micro economía permitiendo a nuestros productores que celebren, rindiendo un pequeño homenaje a tan noble actividad que desarrollan tantas familias lugareñas.

Con esta edición del *Festival Nacional del CABRITO 2022*, se da inicio nuevamente a un evento que es relevante para toda la zona. La fiesta del cabrito permite poner en valor el gran trabajo de nuestros pequeños productores caprinos. Pero también debo contarles a las familias que se acerquen que podrán disfrutar de la gastronomía, de música en vivo las primeras tres noches de festival fueron en el año 1972. A partir del año 2006 comenzó a tener una gran convocatoria por los grandes artistas nacionales que se presentaban como ser Abel Pintos, Luciano Pereyra, Jorge Rojas, Paz Martínez, entre otros. Hasta llegar a estar en el puesto 6 de los 10 mejores festivales folclóricos de la Argentina en el año 2007.

Así el festival del cabrito comenzó a vivir los años de mayor gloria y es así que en el 2010 con la presencia de artistas como Soledad Pastoruti, Pimpinela, y El Chaqueño Palavecino volvió a tener gran éxito. Para en los años 2012 y 2013 haber alcanzado su mayor convocatoria, presentándose nuevamente Abel Pintos,

  
JOSE PIO CARLETTA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. LA PAZ

y León Gieco ante 30.000 personas, dos noches seguidas. Repitiéndose en el 2013 se presentaron Abel Pintos y Luciano Pereyra.

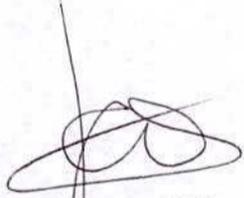
Y es así que con una cartelera imponente y para todos los gustos Recreo celebra su edición número 50° a partir del 18 al 20 de febrero. Con las actuaciones de Los Palmeras, Jorge Rojas, Los Tekis, Raly Barrionuevo, Soledad Pastoruti, Duo Orellana Lucas, Los Sacheros, Sergio Galleguillo, entre otros y hasta Piñon Fijo para los niños.

Sin dudas estamos ante lo que será una de las ediciones que pasaran a la historia por conmemorarse los 50° años y por ser lo que reunirá nuevamente a tanta gente después de semejante y tan devastadora pandemia.

Esta es una gran fiesta Catamarqueña que dura hasta el amanecer y por ahí hasta las primeras horas de la mañana con los tradicionales carnavales. Recreo espera así miles de turistas para disfrutar la fiesta mayor del este provincial de Catamarca.

Y reitero como lo he expresado en ocasiones anteriores que cada festival que se desarrolla en los diferentes rincones de nuestra provincia debemos apoyarlo, fomentando toda actividad que signifique poner en valor y evidenciar dichas demostraciones culturales, resaltando nuestras raíces.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para el tratamiento y posterior sanción logrando un merecido reconocimiento a uno de los tantos festivales que se desarrollan en temporada estival en mi departamento.

  
JOSE PIO CARLETTA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. LA PAZ